

MARCO LEGAL Y PROPUESTA PERSONAL PARA LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

ANTONIO JOSÉ PEREA ORTEGA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Resumen: La lengua española ha tenido diversos tratamientos a lo largo de los diferentes sistemas de enseñanza que ha habido en España. Los últimos avances en este sentido dan primacía a los aspectos comunicativos en detrimento del estudio sistemático del vocabulario, la ortografía, la gramática o la literatura. Efectivamente la finalidad del lenguaje es la comunicación, pero no obtendremos buenos resultados si la abordamos directamente, haciendo que los alumnos utilicen las diferentes fórmulas lingüísticas sin un acercamiento pormenorizado a los aspectos que, en su conjunto, conforman dichas fórmulas.

Palabras clave: Didáctica de la lengua, didáctica de la literatura, competencias básicas, ESO, comunicación, unidad didáctica.

Abstract: The Spanish language has had diverse treatments along the different systems of education that have existed in Spain. The last advances in this respect give primacy to the communicative aspects to the detriment of the systematic study of vocabulary, spelling, grammar or literature. The real purpose of the language is communication, but we will not obtain good results if we approach it directly, making pupils use the different linguistic formulae without a detailed approximation to the aspects that, as a whole, shape the above mentioned formulae.

Key words: Didactics of language, didactics of literature, basic competitions, secondary school, communication, didactic unit.

Résumé: La langue espagnole a eu plusieurs traitements tout au long des différents systèmes d'enseignement qui ont existé en Espagne. Les dernières progressions dans ce sens donnent une primauté aux aspects communicatifs au détriment de l'étude systématique du vocabulaire, de l'orthographe, de la grammaire ou de la littérature. Effectivement le but du langage est la communication, mais nous n'obtiendrons pas de bons résultats si nous l'abordons directement, en faisant que les élèves utilisent différentes formules linguistiques sans un rapprochement en détail des aspects, dans son ensemble, qui conforment les dites formules.

Mots-clés: Une didactique de la langue, une didactique de la littérature, de compétences basiques, secondaire obligatoire, communication, unité didactique.

1. INTRODUCCIÓN

Ninguna otra enseñanza puede compararse en trascendencia e importancia a la del lenguaje, en que se funda la vida social y cultural de un país, y mediante el cual pueden los ciudadanos manifestar su personalidad y establecer sus relaciones. Nuestros alumnos de enseñanza secundaria obligatoria deben ser capaces de entender y hacerse entender, hablando o escribiendo, mediante el empleo de los sistemas lingüísticos más ricos, extendidos y nobles de cuantos existen en el mundo.

Estudiar lengua española no es estudiar una asignatura más. No se cumple con ella terminando un programa teórico y práctico, sino un saber que no acaba de completarse nunca y que se integra en la personalidad, la fortalece, la configura y perfecciona progresivamente.

Los escolares han de adquirir en esta etapa secundaria información teórica, naturalmente, pero con prudente gradación y con unos contenidos útiles para el manejo del idioma. Esa información no constituye un objetivo por sí misma, sino solo una enseñanza complementaria y auxiliar de lo fundamental, que es saber hablar, leer y escribir con fluidez y soltura. No debe pasar ni un solo día, bajo ningún pretexto, sin que los alumnos hayan afirmado y aumentado su léxico, sin que hayan mejorado su ortografía, sin que sus recursos gramaticales se hayan enriquecido con algún giro sintáctico que desconocían.

Preconizo un método activo e inductivo (por lo general). El alumnado debe escuchar al profesor en determinados momentos y este debe dar paso, en otros, a un diálogo ordenado en el que los alumnos sientan la necesidad de participar, opinando, dando soluciones, y discutiendo con respeto las opiniones y propuestas de los demás. Todo ello aderezado, si es posible, con recursos motivadores que incentiven al alumnado a amar la lengua.

2. MARCO LEGAL Y PROPUESTA PERSONAL PARA ESTA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL EN SECUNDARIA. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las últimas leyes educativas han dividido la enseñanza de la lengua en varios bloques generales que normalmente quedan establecidos con la siguiente nomenclatura:

- La comunicación. Lengua y sociedad.
- Estudio de la lengua.
- Literatura.
- Técnicas de trabajo.

La propuesta que hago como alternativa a la oficial es la siguiente:

- Lectura. Comprensión y vocabulario.
- Gramática.
- Vocabulario temático.
- Ortografía.
- Literatura.
- Expresión.
- Taller de creación.
- Resumen (actividades de repaso, dictado, cuestionario y copiado).

De esta forma, el docente y el alumno ven más claros y concretos los aspectos que deben ser tratados en cada unidad didáctica.

A continuación vamos a ir desgranando lo fundamental que el docente deberá tener en cuenta a la hora de desarrollar el programa de Lengua Española y Literatura para los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria basado en estos ocho puntos que acabamos de enumerar y que aparecerán en cada una de las unidades didácticas.

El programa no tiene por qué coincidir, aunque lo hará en gran medida, con el establecido por el Ministerio de Educación en cualquiera de las leyes enunciadas o las que puedan venir. Es un programa didáctico que nos servirá para alumnos de edades comprendidas entre los 12 y 16 años en cualquier punto de la geografía hispana.

Sí haremos mención a las denominadas competencias básicas fijadas en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre. De acuerdo con la Unión Europea se han fijado ocho competencias que el alumnado deberá haber adquirido al finalizar la enseñanza obligatoria:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propuestos en una programación han de desarrollarse de modo que contribuyan a la consecución de estas competencias.

En el caso del área de lengua y literatura las competencias primeras y sexta estarán presentes respectivamente de manera directa en todo el currículo.

También la competencia cuarta se desarrolla en todos los ámbitos. Al resto contribuyen de manera diversa las actividades propuestas a lo largo de la programación.

De forma general diremos que, según la división de contenidos que hemos establecido, estos contribuyen al desarrollo de las siguientes competencias:

- Lectura. Comprensión y vocabularioC. 1, 4, 6.
- GramáticaC. 1, 4.
- Vocabulario temáticoC. 1, 3, 4.
- OrtografíaC. 1, 4.
- LiteraturaC. 1, 4, 5 y 6.
- ExpresiónC. 1, 4, 6, 7.
- Taller de creaciónC. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Resumen (actividades de repaso, dictado, cuestionario y copiado)C. 1, 4 y 7.

3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LOS DISTINTOS NIVELES

3.1. *Lectura, comprensión, vocabulario y escritura*

El profesor hace la lectura y los alumnos con lápiz en la mano van subrayando las palabras que desconocen. Posteriormente los alumnos van leyendo por turnos, en voz alta, hasta completar la lectura. Se procurará que todos participen. Para pasar de un alumno a otro el profesor da un golpe en la mesa.

Después se apuntan en la pizarra las palabras que los alumnos han subrayado y se buscan en el diccionario, o bien se intenta averiguar el significado entre todos (en caso de que aún no sepan usar el diccionario). Para lograr esto podemos hacer que ordenen alfabéticamente los vocablos que hemos escrito en la pizarra (elaboración de un diccionario personal). Es conveniente que el aula esté dotada con una pequeña biblioteca donde haya diccionarios o que el centro tenga un número adecuado de ejemplares para su uso cotidiano.

Se realizarán actividades de relacionar, enumerar los hechos por orden de sucesión, preguntas comprensivas, elección de respuesta correcta, redacción, comentario oral sobre cuestiones sugeridas por la lectura, construir palabras derivadas de algunas entresacadas de la lectura y otros procedimientos de ampliación de vocabulario: polisemia, sinonimia, homonimia, paronimia, rimas, gradaciones, campos semánticos, familias de palabras, ejercicios de precisión léxica, refranes, locuciones, expresiones, comparaciones, uso del diccionario.

Una vez terminadas estas actividades, comenzaremos un plan para motivar a los alumnos a leer. Comenzaremos de la siguiente manera: el profesor escogerá un libro narrativo. Para empezar puede ser de cuentos. Sugiero, por su alto valor didáctico y moral, los *Cuentos para jugar* de Gianni Rodari. El profesor leerá cada semana una narración y los alumnos participarán comentándola o haciendo los ejercicios convenientes de animación a la lectura: cambiar el final, dramatización, cambiar versiones o personajes, etc. Se procurará dotar a la lectura de valores expresivos y cuidar al máximo la dicción. En el último trimestre, invitaremos a los alumnos a ser los protagonistas de las lecturas. De esta forma los introduciremos en un maravilloso mundo.

Es conveniente ir formando una biblioteca de aula, aparte de la que pueda haber en el Centro. Esta biblioteca debe constar de títulos para llevar a cabo el libro-fórum, es decir, varios ejemplares de una misma obra. Dedicaremos, al menos, una hora semanal a esta actividad. Al principio, las obras pueden ser cuentos, poesías populares o fragmentos dialogados de obras infantiles o juveniles. Cuando el profesor crea oportuno elevar el nivel de dificultad, pasaremos a las pequeñas novelas y al teatro leído. Esta última es una actividad que, generalmente, gusta a los alumnos. Se reparten los personajes, e incluso se nombran suplentes, por si algún día falta alguien. El alumnado se familiariza enseguida con la técnica. El profesor lee las acotaciones y marca el final de la lectura.

En cuanto a la escritura y utilización de material escolar diremos lo siguiente: el profesor deberá cuidar que los alumnos tengan una caligrafía legible y que vayan mejorando poco a poco según las indicaciones oportunas que se les den: control de movimientos, postura adecuada, escritura pausada, etc.

El profesor insistirá en el orden y la limpieza de los cuadernos. Cada vez que vayamos a cambiar de apartado hay que señalarlo: *lectura, gramática, literatura...* Los cuadernos deben ser de una raya o con cuadrículas hasta que el alumno se acostumbre a escribir en papel en blanco. Debe usarse el lápiz en los primeros meses del primer curso y después dejarlo únicamente para cuestiones puntuales. Se usará bolígrafo de tinta azul o negra. Otros colores solo se permitirán para subrayar títulos o para destacar algún dato.

Por último, quiero recordar la importancia de la ortología en el proceso de las clases de lengua. El docente debe cuidarla al máximo, ya que nuestro idioma se presta a un mejor aprendizaje si mimamos su buen uso y pronunciación.

3.2. Gramática

La enseñanza de la gramática está encaminada a reforzar conceptos que ayuden al alumnado a reflexionar y a mejorar sus competencias lingüísticas. La claridad debe ser el principal aspecto de nuestra didáctica. El texto debe ser el punto de partida para aprender la morfología y la sintaxis.

En cuanto a la primera, iremos explicando las diferentes partes de la gramática apoyándonos en definiciones y, sobre todo, ejemplos. El estudio del verbo es fundamental. No temeremos a recurrir al aprendizaje memorístico en determinadas ocasiones, en este sentido.

En cuanto a la segunda, repetiré el esquema que todo el alumnado deberá interiorizar para comprender la estructura sintáctica del español:

SUJETO (real, elíptico, prop. impersonal, pasivo), (vocativo).

SN-SUJETO (Det. + N + CN)

CN (Adjet. o Prep. + Det + N o Apos., etc.)

PRED. (Verbo + CD + CI + CC / ATRIB. / C.AG. / PREDTVO. / SUP.

Este esquema se verá completado con la estructura posible de cada complemento y su estudio pormenorizado. Los ejemplos continuos son fundamentales

para que se comprendan los conceptos. El docente analizará muchas oraciones en la pizarra para que el alumnado observe la técnica y se familiarice con ella.

3.3. *Vocabulario temático*

Es una segunda oportunidad de aumentar progresivamente el vocabulario de los alumnos basándonos en temas específicos que pueda sugerirnos el texto inicial de cada unidad. Los métodos de ampliación son los mismos que hemos detallado en el primer apartado: derivación, composición, familia de palabras, campos semánticos, polisemia, homonimia, paronimia, sinonimia, antonimia, expresiones o modismos, refranes, precisión léxica y uso del diccionario. Es el momento de abordar temas como los prefijos, los sufijos, las onomatopeyas, las palabras patrimoniales, los cultismos, los dobles, los neologismos, los extranjerismos, los tecnicismos, el uso figurado, el tabú, el eufemismo, las siglas y los acrónimos. El profesor seleccionará una palabra polisémica en cada unidad. Escribirá sus significados en la pizarra. Los alumnos los copiarán y formarán oraciones adecuadas con cada uno de ellos.

3.4. *Ortografía*

La ortografía está presente en todo momento lingüístico. No obstante, en este apartado la tratamos específicamente dedicando un tiempo a repasar sencillas reglas que todos pueden memorizar y aplicar. Las actividades que se desarrollan son de completar palabras, formar derivados, escribir oraciones donde aparezca la norma, conjugar verbos, completar textos, etc. El copiado y el dictado, presentes en cada unidad, dentro de la sección de repaso, son los complementos ideales para mejorar la ortografía. A continuación reproduzco cuál es la metodología para hacer uno y otro y sacarle el mayor partido posible.

El dictado estará recogido de la lectura inicial o de cualquier otro sitio, siempre que incida en el aspecto ortográfico estudiado en cada unidad. Se realizará despacio y con un extremado cuidado en la pronunciación normativa del español. Hemos de aprovechar la característica fonológica de nuestra lengua en lo referente a la coincidencia de fonemas y letras para que nuestros alumnos refuercen su ortografía.

Una buena forma de que los estudiantes aprendan la acentuación a través del uso escrito es la siguiente: el profesor cuando dicta una palabra con tilde debe forzar la pronunciación de la sílaba tónica, de manera que los alumnos percibirán que tal exageración se corresponde con el acento ortográfico. Ello puede provocar sonrisas que ayudarán a la motivación.

Así mismo, al terminar el dictado, el profesor lo corregirá oralmente y escribirá en la pizarra aquellas palabras más dificultosas de entender. Los alumnos pueden corregirse sus propios escritos o intercambiárselos con otros compañeros (no muy aconsejable en los primeros meses del curso porque puede que no reconozcan caligrafías extrañas). Posteriormente, el profesor pedirá que cada uno se coloque debajo del dictado una F., seguida del número de faltas que ha tenido. Encima del escrito cada uno se pondrá su calificación sobre 10, quitándose un punto por cada error. Después el profesor preguntará: ¿quién ha tenido 10 o más faltas?, ¿quién ha tenido 9? Y así sucesivamente. Los alumnos que hayan cometido 6 o más faltas copiarán de nuevo el escrito ya corregido. Los alumnos que tengan 2, 1 ó 0 faltas obtendrán una mención positiva. Todos repetirán 10 veces cada palabra corregida.

El copiado es el colofón de cada unidad. Ofreceremos un generoso párrafo de la lectura inicial para ser copiado cuidadosamente. Los alumnos pueden ampliarlo voluntariamente, lo cual servirá para obtener menciones positivas en la evaluación al final del trimestre cuando el profesor revise los cuadernos de cada uno.

3.5. *Literatura*

Una idea importante es la presentación de cada tema a partir de una imagen sugerente que invite al alumnado a la motivación y al profesor a introducir y enmarcar los conceptos.

Otra cuestión importante es la repetición oral y en conjunto de datos o definiciones fundamentales. Los alumnos responden muy bien a esta estrategia, a la vez que se divierten. Las repeticiones deben ser unívocas para que el coro no se convierta en un guirigay.

Los textos literarios deben ser cuidadosamente seleccionados por el profesor a lo largo de todos los cursos. Tienen que proporcionar al alumnado goce estético. Para deleitar a nuestros alumnos los leeremos con la mejor entona-

ción y pronunciación posibles, de manera que queden cautivados por la belleza o el interés de las composiciones.

En los primeros cursos, analizaremos de manera muy guiada los textos literarios que leamos. Nos centraremos en la comprensión de los mismos, la identificación de características literarias y la opinión o interpretación personal.

En los dos últimos cursos, trabajaremos el comentario de textos con la siguiente metodología que abarca la forma y el contenido: ¿qué es?, ¿qué dice? y ¿cómo lo dice? Esta pauta la podemos aplicar a todos los textos literarios que vayamos proponiendo a nuestros alumnos. En la primera de las cuestiones abordaremos aspectos relacionados con la identificación, intencionalidad y temporalización del texto. En la segunda, analizaremos el contenido con cuestiones que nos lleven a una mejor comprensión del mismo. En la tercera, veremos la organización, estructura y recursos estilísticos que hayamos estudiado previamente.

Quiero señalar, por último, que el profesor debe llevar a clase aquellas obras que son estudiadas en la historia de la literatura. Así el alumno ve que se trata de libros reales que puede obtener en cualquier librería o biblioteca. Es importante que los tengan en sus manos y los hojeen.

3.6. *Expresión*

La expresión oral y escrita es una parte clave y por ello hemos de dedicarle bastante espacio en cada unidad. Abordaremos los siguientes temas: la narración, el diálogo, el coloquio, el debate, la descripción, el retrato, el mural, la noticia, la entrevista, la encuesta, presentaciones, opiniones, la argumentación, la persuasión, el informe, las instrucciones, la reclamación, impresos, cartas, el lenguaje periodístico -prensa, radio, televisión-, el lenguaje cinematográfico, el lenguaje de la publicidad, el cómic, la exposición, la exposición científica, el párrafo y la organización de un escrito.

Veamos algunos ejemplos.

3.6.1. *La narración*

Antes de narrar una historia, hay que planear cómo será el relato y cómo queremos contarlo. Por tanto hay que pensar en aspectos como estos:

- Definir cuál será la acción que vamos a narrar y qué personajes intervendrán.
- Organizar la estructura: planteamiento, nudo y desenlace.
- Situar la acción en el espacio y en el tiempo.
- Precisar la posición del narrador (primera o tercera persona) y el tiempo verbal predominante (presente o pasado).

Hay que tener en cuenta los diálogos y las descripciones que podemos intercalar.

3.6.2. *El retrato*

El objetivo es hacer el retrato físico de una persona tanto oralmente como por escrito. Para ello leeremos en algún libro la descripción que se haga de uno de los personajes. Después, a través de dibujos o fotografías que podemos recoger de periódicos y revistas, los alumnos intentarán hacer oralmente el retrato físico de las personas que aparezcan en ellas. También pueden describirse unos compañeros a otros. Como siempre, para hacer una descripción correcta hay que observar y seleccionar los rasgos más característicos. A continuación hay que seguir un orden que puede ir desde el aspecto general a los detalles o al contrario. El proceso no debe ser aséptico, por lo que tendremos que volcar nuestra sensibilidad y dejar traslucir nuestros sentimientos, a la vez que adoptamos un tono más serio o más alegre a la hora de describir al personaje.

Una vez que los alumnos han captado el procedimiento para hacer el retrato físico de alguien, les propondremos que describan, tal y como ellos se lo imaginan a algún personaje ficticio más o menos conocido por todos. De ahí pasaremos a la descripción escrita, en donde el orden debe ser aún más riguroso.

3.6.3. *El mural*

Perfeccionaremos la técnica del mural dando una serie de normas para su elaboración. Aprovecharemos también el momento para hacer que los alumnos aprendan a trabajar en equipo. El profesor debe hacer las agrupaciones y supervisar la labor. Los trabajos deben exponerse en clase o guardarse para una exposición final.

El proceso se desarrolla en varias etapas: En primer lugar hay que buscar la documentación del tema sobre el que vamos a hacer el mural. Podemos

encontrarla en revistas, periódicos, libros, enciclopedias o elaborarlo nosotros mismos. Los textos que acompañen a las ilustraciones tienen que estar preparados. Después se selecciona el material recogido y se le asigna un texto. Para la confección del mural ha de tenerse en cuenta una serie de circunstancias: elegir un tamaño adecuado según la cantidad de información que vamos a plasmar en el mismo, combinar con lógica los materiales gráficos y los textos, intentar que sea de fácil comprensión en un primer vistazo, combinar distintos colores y tipos de letras, etc.

Para trabajar en equipo, todos los miembros deben estar igualmente predispuestos. En primer lugar hay que elegir un coordinador que organizará el trabajo. Los componentes del equipo consensuarán los objetivos, las fases y los tiempos a través del diálogo. Durante el proceso de trabajo todos deberán ir emitiendo su opinión sobre la marcha del mismo o sobre los cambios que crean oportunos antes de terminar.

3.6.4. La noticia

Con noticias periodísticas reales, informaremos a los alumnos de los nombres que recibe cada parte de las mismas. Observaremos cómo dan una misma noticia diferentes periódicos.

La noticia debe estar encabezada por un titular escrito con letras de tamaño mayor. Aquí debe concentrarse la información básica a pesar de su brevedad. Debe estar redactado de forma atractiva para que invite al lector a seguir leyendo. A continuación, en noticias extensas, hay un breve resumen o *lid* con letra destacada donde aparecen datos esenciales para comprender la noticia. Por último, el cuerpo o desarrollo de la noticia contiene todos los elementos ordenados de mayor a menor interés.

3.6.5. La entrevista

Podemos partir de la observación de una entrevista televisiva de no más de 15 minutos. También puede servirnos la lectura de una entrevista publicada en un periódico o la audición radiofónica. Posteriormente el profesor preguntará cuál ha sido el tema o los temas tratados.

Para pasar a la práctica, el docente dará por escrito una serie de normas que hay que tener en cuenta a la hora de hacer una entrevista: En primer lugar debemos

elegir al entrevistado, que debe ser alguien interesante por su valor humano o por su experiencia personal. A continuación hay que recoger información sobre esa persona (su vida, sus obras...) y sobre el tema central de la entrevista. Estos datos recopilados se anotarán y ordenarán por orden cronológico. Al final, elaboraremos el cuestionario. Las preguntas deben estar también ordenadas.

Ahora es el momento de decir a nuestros alumnos que empiecen a hacer entrevistas, tanto en el plano oral como en el escrito. El profesor ayudará a elegir personajes, temas, cuestiones, etc., entre varias listas para que el alumno se centre en el proceso de elaboración.

3.6.6. La encuesta

Llevaremos a clase cualquier encuesta con sus resultados, publicada en algún periódico o revista. Buscaremos en ella el tema, los datos sobre el cuestionario, la muestra realizada y los resultados absolutos y porcentajes. A continuación daremos por escrito a los alumnos unas instrucciones sobre cómo preparar una encuesta: En primer lugar hay que afinar con exactitud el tema sobre el que se quiere investigar y elaborar un cuestionario. Después tenemos que decidir a cuántas personas vamos a preguntar, es decir, la muestra. A continuación realizamos las preguntas del cuestionario a la muestra seleccionada, individualmente y sin cambiar los términos. Se anota cada respuesta y se recogen los resultados.

Por grupos, los alumnos prepararán una encuesta sobre un tema dado y seleccionarán una muestra para llevarla a cabo. Una vez recogidos los resultados, redactarán el comentario oportuno sobre los mismos. De esta forma quedan cubiertas en esta unidad la expresión oral y escrita.

3.6.7. La presentación

En primer lugar, haremos que los alumnos se imaginen que nadie los conoce y han de presentarse. Daremos unas breves indicaciones posteriormente para que sientan seguridad a la hora de presentarse o de presentar a alguien. En las presentaciones informales, uno mismo dice claramente su nombre y los datos que considere oportunos. Cuando se trata de otra persona se hace lo mismo, resaltando los aspectos que resulten más interesantes. Cuando se trata de una presentación formal, es decir, ante un público, en debates o conferencias, etc.,

hay que dirigirse a los demás con fórmulas de cortesía y presentar a la persona por su nombre dando los datos más interesantes de ella en ese momento.

Expondremos en clase fotografías de personajes conocidos para que los alumnos hagan sus presentaciones, tanto orales como escritas. Observaremos también las presentaciones que se hacen en la prensa de personajes objeto de información y escribiremos una imitando el modelo.

3.6.8. *La opinión*

Partimos de un principio: los alumnos deben saber escuchar a los demás. Para inculcar este valor, un grupo de alumnos inventa una historia y la cuenta hasta la mitad. Otro grupo termina la historia, pero contándola desde el principio. Se penaliza al grupo que omita detalles.

Para manifestar lo que pensamos sobre alguien o algo en un contexto formal debemos tener en cuenta lo siguiente: Informarse previamente sobre el tema, escuchar con atención, respetar las opiniones de los demás, hablar sin agresividad explicando el porqué de la opinión expuesta y ser breve. Expresiones como: Yo creo que... opino que... me parece que... desde mi punto de vista... según dicen los expertos... pueden ayudarnos.

En una mesa redonda, un grupo reducido de participantes expresa sus opiniones. Debe existir un moderador que abre la sesión y presenta el tema y a los contertulios. Él mismo concede el turno de voz y controla la discusión. Finalmente cierra el coloquio con un pequeño resumen de lo dicho. Los participantes deben preparar sus intervenciones consultando el tema sobre el que se va a discutir, exponer claramente sus ideas y respetar los turnos de palabra.

El profesor dirá tres temas que se discutirán en clase al día siguiente. Hay que respetar las normas anteriormente expuestas. Para ello, como otras veces, serán escritas en los cuadernos. Por escrito también puede realizarse esta actividad.

3.6.9. *La argumentación*

Plantaremos un debate en clase para una fecha determinada. Mientras tanto se realizará su preparación. La argumentación consiste en expresar correctamente las razones en las que se fundamenta una opinión. Para ello el

lenguaje debe ser claro y ordenado, analizando la idea que se defiende para destacar sus aspectos positivos y rebatir los negativos. Las razones que se den deben estar reforzadas con datos concretos, con ejemplos o con afirmaciones de expertos. Las ideas tienen que estar organizadas dentro de un lenguaje cohesionado. Expresiones como porque, puesto que, pues, debido a, a causa de, indican causa. Otras como tan...que, tanto...que, así que, por lo tanto, por eso, por ello...indican consecuencia.

Para comenzar el debate, en donde los alumnos deberán argumentar sus opiniones, nombraremos un moderador, que hará la presentación del tema y de los participantes. Cada uno de estos expondrá brevemente su opinión. A continuación, de forma ordenada, aportarán sus argumentos y por último sintetizarán la conclusión a la que han llegado tras el debate. El moderador cierra el acto.

Para la expresión escrita, podemos decir a los alumnos que escriban expresiones que indiquen causa y consecuencia usando los recursos lingüísticos convenientes.

3.6.10. La persuasión

Para convencer a alguien hay que informar aportando datos científicos y mover a la acción a la persona que queremos persuadir a través de la apelación a sus intereses, gustos o necesidades.

Expresiones como si busca... tú, que eres importante... y preguntas retóricas o frases que llaman a los sentimientos pueden ayudarnos.

La publicidad en cualquier medio de comunicación nos ayuda a comprender este tipo de lenguaje. Haremos representaciones orales imitando los ejemplos. En el ámbito de la lengua escrita realizaremos carteles, eslóganes o murales con textos sugerentes que promuevan actitudes solidarias.

3.6.11. El informe

El informe es un comunicado, oral o escrito, donde se da conocimiento de los resultados de una investigación. Para ello hay que fijar el tema que se quiere tratar y hacer un guión o lista ordenada de los puntos que vamos a tocar. En esta lista solo aparecen las ideas y datos principales de manera breve y clara. Si hay algo de importancia, se destaca de alguna forma (subra-

yando o en negrita). Es importante la claridad y por ello hay que dejar espacios y márgenes en el escrito.

Una vez elaborado el guión, hay que buscar información en diferentes fuentes (libros, enciclopedias, prensa, entrevistas, encuestas, etc.). A continuación seleccionamos la información y la redactamos de manera clara y ordenada: planteamiento, desarrollo y conclusión.

Propondremos a los alumnos elaborar un informe oral sobre cualquier asunto de actualidad o cercano a ellos. A partir de alguna entrevista o encuesta elaborarán un informe escrito que conste de las tres partes antes mencionadas.

3.6.12. Instrucciones

Podemos empezar localizando instrucciones explícitas para la utilización de máquinas, juguetes, etc. Las instrucciones son un conjunto de reglas o advertencias para realizar con éxito una tarea. Deben ser claras, completas y ordenadas, y utilizar un lenguaje muy preciso. Son importantes las expresiones de lugar, de tiempo y de orden. Las acciones se indican generalmente con imperativo o infinitivo. Ejercitaremos todo ello mediante instrucciones orales que pueden darse entre sí los alumnos. En el ámbito escrito, propondremos un texto con instrucciones desordenado para que los alumnos lo escriban correctamente.

3.6.13. Reclamaciones

Comentaremos con los alumnos si han presenciado alguna vez una situación de reclamación, es decir, una queja o protesta por un hecho que se considera injusto. La manera de formularlas debe ser clara y precisa. Las que se hacen de manera informal suelen ser oralmente, expresando directamente la queja ante quien corresponda. Si se quiere dejar constancia de la misma, hay que hacerla por escrito en unas hojas que proporcionan todos los establecimientos llamadas hojas de reclamación. En ellas hay que especificar los datos personales del reclamante (nombre, DNI, dirección y teléfono); por qué se reclama (qué ocurrió, dónde y qué perjuicio causó) y qué reclama (la solución que el reclamante considera justa para arreglar el problema).

Los alumnos representarán oralmente situaciones en las que se produzcan una queja y una reclamación. Después el profesor dictará un suceso que genere una queja y los alumnos presentarán por escrito la consiguiente reclamación.

3.6.14. *Impresos*

El impreso es un documento en el que vienen indicados, en letra impresa, los datos que hay que anotar en los espacios en blanco. Deben escribirse con letra clara y generalmente mayúscula. En primer lugar hay que leerlos bien en su conjunto para no equivocarse y seguir las instrucciones, si existen.

Dramatizaremos situaciones en las que un alumno solicita información a otro sobre asuntos varios que el profesor propondrá. El docente facilitará impresos diferentes para que los alumnos los rellenen siguiendo pautas previas.

3.6.15. *Cartas*

Hay diferentes tipos de cartas: personales, comerciales, oficiales, administrativas, etc. Todas deben escribirse de manera clara y ordenada. Es conveniente hacer un dibujo a los alumnos en la pizarra donde vean la estructura de una carta: membrete, sobre todo en las comerciales, donde se indica el nombre y dirección del remitente que se colocan en la parte superior izquierda; localidad del remitente y fecha, propios de las cartas familiares y que se suelen colocar en la parte superior derecha; nombre y dirección del destinatario, debajo de lo anterior, a la derecha en las cartas comerciales; saludo, más o menos afectuoso según la relación que haya entre el remitente y el destinatario; cuerpo de la carta o mensaje que queremos transmitir con un lenguaje que será más o menos formal dependiendo también del grado de confianza; despedida, en los mismos términos, y firma en la parte inferior derecha.

Daremos a los alumnos el mensaje recibido en una carta y les pediremos que uno a uno conteste oralmente (por teléfono, por ejemplo) a la misma. Después, para intentar que usen un lenguaje acorde en cada tipo de carta, les pediremos que relacionen una serie de fórmulas de saludo con otras tantas de despedida. Posteriormente les daremos diferentes argumentos para escribir cartas de todo tipo.

3.6.16. *Géneros periodísticos: la crónica*

La crónica es una noticia ampliada y comentada con aportaciones o interpretaciones personales del periodista.

Para realizar una crónica debemos elegir el tema, recoger la información consultando diferentes fuentes y redactar la crónica comenzando por los hechos reales y objetivos. Posteriormente los comentará absteniéndose de usar la primera persona. Daremos los datos fundamentales de un suceso y los alumnos transmitirán oralmente la crónica del mismo. Veremos las diferentes interpretaciones que surgen ante el mismo hecho. En la expresión escrita, utilizaremos una noticia breve publicada en un periódico para que los alumnos hagan lo mismo.

3.6.17. El reportaje

Veremos un reportaje grabado de televisión y leeremos algún otro publicado en los medios escritos. El reportaje es un relato informativo extenso que incluye observaciones personales del reportero y de los entrevistados. Puede ir acompañado de información gráfica.

Para hacer un reportaje, el profesor indicará a sus alumnos que han de seleccionar un tema que despierte interés y del que se pueda obtener información fácilmente. Después de recoger los datos necesarios, los ordenaremos junto con la parte gráfica. El reportaje debe ser redactado con sencillez y amenidad.

En cuanto a la técnica del resumen, el profesor realizará varios de ellos para que los alumnos observen cuál es la mecánica. Ya al principio de esta obra se señalaba que las técnicas de trabajo o de estudio deben aprenderse con la imitación y la práctica. Pueden darse ciertas normas o nociones orientativas, pero su aprendizaje real está en la observación y en la práctica. El resumen, en cuestión, debe ser breve, exacto, exhaustivo (debe contener las ideas principales) y objetivo (sin añadir explicaciones u opiniones personales). Debe ser redactado personalmente, sin copiar literalmente fragmentos del texto. Anotaremos solo lo esencial relacionando las ideas entre sí (con enlaces como, porque, por lo tanto). Hay que cuidar la presentación del mismo.

Por equipos, se elegirán los temas de los reportajes y se preparará la información. Los reportajes se escribirán y se televisarán ficticiamente. El profesor grabará la actividad para después verla y hacer la crítica sobre los aspectos mejorables.

3.6.18. *El artículo periodístico*

Los géneros periodísticos cumplen funciones informativas, formativas y culturales. El artículo de opinión añade una nueva: la de crear opinión, bien por parte de un periodista concreto, bien a través de la línea editorial del medio en cuestión. Podemos entrelazar este género con la función importante que tuvo la prensa en el siglo XIX. Muchos de los escritores de la época eran periodistas y ahí defendían sus ideas. Es más, las novelas se publicaban inicialmente por entregas o capítulos en los periódicos.

Para escribir un artículo de opinión seleccionamos el tema y la finalidad que perseguimos con su exposición. Después lo redactamos de forma clara, ordenada y amena: se exponen los hechos, se analizan desde el punto de vista personal y se concluye dejando nítida la postura.

Leeremos en clase varios artículos de opinión y los alumnos reflexionarán y discutirán sobre los mismos procurando llegar a conclusiones válidas. Más tarde, redactarán un artículo en el que expresen su opinión sobre algún problema que les afecta.

3.6.19. *El lenguaje radiofónico*

El lenguaje radiofónico debe ser claro, sencillo y directo. El locutor tiene que cuidar la voz, la pronunciación y la entonación. La música y los efectos sonoros son importantes a la hora de transmitir el mensaje.

Para hacer un guión radiofónico, en primer lugar, se deciden las características del programa que se quiere realizar, su título, duración y participantes. Después se recoge la información, se escribe el texto del guión, diferenciando diálogos de acotaciones (escritas entre corchetes o paréntesis), y se deciden los efectos sonoros que vamos a utilizar y los momentos y condiciones en los que van a ser reproducidos.

De esta manera prepararemos por equipos un programa radiofónico y lo transmitiremos. El programa será grabado y posteriormente escuchado para percibir los posibles errores.

Es interesante la visita guiada a una emisora de radio. El profesor preparará actividades de este tipo que pueden desarrollarse en la misma de acuerdo con el responsable de la emisora.

3.6.20. *El lenguaje televisivo*

Los alumnos clasificarán por su contenido los programas de televisión. Les haremos ver la combinación de lenguaje escrito y hablado que utiliza el medio junto con la música y los efectos especiales. El guión televisivo es complejo, ya que ha de tener en cuenta todos estos elementos.

Veremos un programa grabado de la televisión y comentaremos oralmente su contenido, la utilización de las imágenes, la participación de los personajes y la enseñanza o divertimento que proporciona. Prepararemos un programa parecido y, si es posible, lo grabaremos.

Los alumnos pueden hacer una encuesta sobre los gustos de los espectadores y los hábitos televisivos.

3.6.21. *El lenguaje cinematográfico*

Con tiempo suficiente, y antes de abordar este tema, pediremos a los alumnos que hagan una ficha de datos sobre la próxima película que vean en televisión o en el cine. La ficha contendrá el título de la película, la nacionalidad, el año, el director, los actores principales, el género, el tema y un breve argumento de la misma.

Uno de los elementos más importantes de una película es el guión cinematográfico. Este suele partir de un guión literario expresamente hecho para la película o basado en una obra literaria narrativa o teatral, generalmente.

El guión cinematográfico contiene, además de los diálogos o monólogos, numerosas acotaciones sobre la escena, los movimientos de los actores y de las cámaras, los planos, las luces, etc. El rodaje es la fase que continúa y puede hacerse de manera lineal o por escenas sueltas. Esto último es lo más habitual, ya que hay que aprovechar las circunstancias meteorológicas, los decorados, las situaciones dramáticas y otros factores. Al final, se seleccionan los fragmentos mejores y se montan de manera coherente. El sonido y la música conforman la banda sonora de la película. Debe quedar perfectamente sincronizada con la imagen.

Puede proyectarse un cortometraje en clase y realizar un debate o cine-fórum posterior. También se intentará, por grupos, realizar el guión cinematográfico de una película corta y hacer la grabación, si disponemos, al menos, de una cámara.

3.6.22. *El cómic*

Llevaremos a clase varios ejemplares de cómic para analizar la forma y los recursos que utiliza este tipo de expresión. La historieta gráfica es una narración ilustrada donde los personajes dialogan. Se divide en una serie de espacios o viñetas donde aparecen los dibujos acompañados o no de textos narrativos, dialogados u onomatopéyicos. Hay muchos recursos expresivos que se usan: signos que indican movimiento, sentimiento, acciones y onomatopeyas. Los diálogos van encerrados en los llamados globos o bocadillos, que parten del personaje en cuestión.

Todo ello lo veremos en los ejemplares que hemos llevado a clase y propondremos a los alumnos la confección de un cómic por grupos o bien la realización de uno global en el que cada grupo se encarga de un aspecto: personajes, bocadillos, recursos, onomatopeyas, etc.

3.6.23. *El lenguaje de la publicidad*

La publicidad es una forma de comunicación persuasiva que pretende informar y convencer al destinatario para que actúe de una forma determinada. Según el medio por el que se transmita, la elaboración requerirá de unos u otros medios. Así mismo hay que tener en cuenta el receptor al que va dirigida y adaptar la forma.

Como siempre, podemos partir del análisis de mensajes propagandísticos. El profesor guiará el mismo a través de preguntas como ¿qué pretende el anuncio?, ¿qué idea o valor transmite?, ¿a quién va dirigido?, ¿qué recursos utiliza?

Como consecuencia de este análisis, el alumno sacará aspectos positivos y negativos de la publicidad.

Propondremos a los alumnos varias ideas para que las transmitan “por radio” en forma de publicidad, teniendo en cuenta los factores anteriores. También puede crearse un eslogan o frase atractiva para una campaña publicitaria.

3.6.24. *La exposición*

La exposición es la explicación y desarrollo de un tema con el propósito de informar rigurosa y objetivamente sobre él.

Para preparar una exposición debemos fijar el tema con precisión. Buscaremos la información necesaria en libros, revistas, medios informáticos o a través de encuestas o testimonios personales. Después, ordenaremos la información y confeccionaremos un guión con las ideas que queremos transmitir. Para ello, anotaremos los puntos que se van a desarrollar y escribiremos textualmente las definiciones o los datos importantes. Los títulos y subtítulos deben quedar perfectamente destacados para su fácil localización. Es conveniente dejar márgenes y espacios en blanco para introducir nuevos datos y señalar los medios auxiliares que utilizaremos en cada momento (mapas, gráficos, ordenador...).

En toda exposición hay una introducción, un desarrollo y una conclusión. El lenguaje, ya sea oral o escrito, debe ser claro y correcto.

Los alumnos seleccionarán un tema de su gusto, entre varios sugeridos por el profesor, y realizarán la exposición oral y escrita con las indicaciones dadas.

3.6.25. *La exposición científica*

El lenguaje científico es el que se caracteriza esencialmente por el empleo de palabras propias de un determinado campo del saber.

La exposición científica, por tanto, debe ser precisa, clara y coherente. La precisión la alcanzamos usando términos propios de la disciplina de que se trate, es decir, tecnicismos. La claridad se obtiene a partir de recursos como las clasificaciones o las definiciones. La coherencia consiste en utilizar palabras y expresiones que pongan de relieve las relaciones lógicas que hay entre las ideas.

Las formas lingüísticas más usuales serán las siguientes: sucesiones temporales (en primer lugar, después...), orden espacial (en la parte superior, en el interior...), oposiciones (en cambio, por el contrario...), causas (porque, ya que...) y consecuencias (así pues, por consiguiente, por lo tanto...).

Los esquemas son una buena arma para preparar las exposiciones científicas. Para elaborarlos hay que comprender bien el texto, descubrir su estructura e ideas principales y redactar todo ello escribiendo titulares que resuman el contenido. Es conveniente ordenar estas ideas por medio de números, letras, posición, etc. Ejercitaremos la expresión oral a partir de actividades como la definición de obje-

tos sencillos con indicaciones previas (materiales, partes, forma, utilidad...) y la exposición esquemática de un tema. La expresión escrita se desarrollará con la exposición completa y ordenada sobre cualquier tema conocido por los alumnos.

3.6.26. La organización del párrafo

Podemos partir de un texto en el que se distinga perfectamente la distribución en párrafos.

El párrafo es la parte del discurso, comprendida entre dos puntos y aparte, que desarrolla una unidad de significado.

La división en párrafos es útil al escribir y al leer. Cada uno de ellos expresa una de las ideas que quieren expresarse, con lo cual tenemos el soporte ideal para esquematizar un texto.

De esta forma, realizaremos ejercicios de síntesis de párrafos y de redacción a partir de ideas básicas enunciadas.

3.6.27. La organización de un escrito

Organizar un escrito consiste en ordenar sus contenidos siguiendo un desarrollo que facilite su comprensión.

La organización depende de la extensión. Un texto breve (carta, noticia) solo necesita un sencillo guión previo en el que aparezcan las ideas bien organizadas. En cambio un texto extenso precisa que ordenemos toda la información y confeccionemos un esquema que luego desarrollaremos.

El trabajo debe constar de una portada con el título y nombre del autor, un índice con el nombre de cada apartado y el número de página donde comienza y el texto propiamente dicho, dividido en los apartados antes mencionados.

La letra debe ser clara. Si se presenta mecanografiado, hay que dejar doble espacio entre líneas. Se utilizarán hojas blancas y uniformes. Dejaremos amplios márgenes, sobre todo en la parte superior y en la izquierda. Hay que dejar espacios en blanco entre los apartados. Los títulos y subtítulos deben remarcar con letras más grandes o con otro color. Las páginas han de estar numeradas, preferiblemente en la parte inferior.

Los alumnos realizarán trabajos monográficos sobre diferentes temas propuestos por el profesor. Posteriormente los expondrán en público como si de una rueda de prensa se tratara.

3.7. *Taller de creación*

Como norma habitual en todos los cursos, los alumnos confeccionarán cada año un libro con las composiciones literarias que hayan creado. Para ello el profesor dispondrá de los folios adecuados para que los alumnos pasen dichas composiciones desde sus cuadernos, una vez corregidas. Al final, nos encargaremos de hacer la oportuna encuadernación y cada tomo permanecerá en la biblioteca del Centro para que otros alumnos puedan disfrutar de lo que han hecho sus compañeros.

Los montajes poéticos son también un recurso magnífico para el alumnado que guste del teatro y la interpretación. El docente preparará una serie de poemas que serán recitados en un escenario especial, con decorados de impacto y música motivadora. La representación se hará para los alumnos del Centro.

En este apartado sugerimos numerosas actividades de creación poética. Además ha servido para repasar lúdicamente conceptos de gramática, vocabulario y literatura: rompecabezas lingüísticos, caligramas, mensajes incompletos, historias disparatadas, crucigramas, rimas, juegos con palabras y colores, ajedrez lingüístico (hay que formar palabras determinadas según el movimiento de una pieza de ajedrez), onomatopeyas, viñetas, comparaciones curiosas, formación de poemas con estructura paralelística, mensajes en cadena, hipérboles, restauración de manuscritos, recopilación de viejas canciones tradicionales, fábulas y moralejas, el juego del “veo, veo”, poner un texto al revés (antonimia), versos en molde, representación de títeres, la personificación, retahílas, relatos de terror, juego de “ni sí ni no”, relatos fantásticos, cuentos tradicionales con elementos modernos, poesía romántica, juego del “objeto misterioso” (se van dibujando las características conocidas), lluvia de adjetivos para sustantivos dados, rompecabezas de refranes, interpretación literal/figurada de expresiones, descripción de objetos imposibles, la escritura automática, las siglas, etc.

A continuación enumero algunas actividades concretas para la creación poética de manera sencilla y lúdica. Están muy indicadas para los dos primeros cursos:

- Creación de un poema colectivo. Los alumnos se colocan en círculo. El primer jugador escribirá dos versos en un folio en blanco, doblará la hoja, de modo que solo se vea el último verso y se lo pasará al compañero siguiente, que a su vez hará lo mismo, y así sucesivamente. Una vez acabado el poema, se escribirá en la pizarra y se corregirá.
- Al sabor de un caramelo, cada alumno escribirá las sensaciones que su paladar le sugiere.
- Con una música de fondo, cada alumno escribirá un poema.
- El profesor traerá a clase diferentes sustancias olorosas. Los alumnos escribirán a partir de las sensaciones.
- Escribiremos sendos poemas para dos dibujos dados.
- Tocando un material concreto, se escribirá una pequeña composición sugerida por el tacto.
- Invención de palabras y definiciones. Inclusión de las mismas en una composición.
- A partir de un sueño, los alumnos escribirán una breve composición poética.
- Elaborar un poema visual (imágenes recortadas, fotografías, etc.).
- Dedicar un poema a un objeto cualquiera de la vida cotidiana.
- Crear un poema con onomatopeyas.
- Crear poemas absurdos (*limericks*).
- Fabricar un poema con frases recogidas de recortes de prensa.
- Hacer un poema sin firmar. Los demás deben atribuirle la autoría.

3.8. Repaso y evaluación

Al finalizar cada unidad seguiremos el mismo proceso: resumen, actividades de repaso, dictado relacionado con la ortografía estudiada, cuestionario y copiado.

El resumen se refiere a la parte de gramática y literatura principalmente. Ahí aparecen las cuestiones más teóricas del tema. Será elaborado por el profesor y copiado de la pizarra por todos. En el último curso, pueden ser los propios alumnos quienes lo elaboren.

Las actividades de repaso se utilizarán para reforzar conocimientos difíciles o como actividad complementaria o de ampliación para alumnos aventajados.

En relación con el dictado y el copiado, ya hemos visto en el apartado de ortografía el procedimiento que hay que seguir.

Por último, el cuestionario es un recurso válido, que en un principio nos sirve para repasar toda la unidad, y además será la base de la evaluación. Consta de preguntas, actividades repetidas y ejercicios nuevos que presentan en conjunto toda la unidad. Las pruebas de evaluación pueden hacerse, inicialmente, después de cada unidad. Posteriormente, cada dos unidades. Los exámenes tendrán tres partes diferenciadas con dos o tres cuestiones. La primera parte versará sobre comprensión de textos, vocabulario y ortografía. La segunda se dedica a la gramática y la tercera, a la literatura y expresión.

La calificación final de trimestre será la suma de los resultados de estas pruebas, las menciones positivas acumuladas, los trabajos presentados y la revisión de cuadernos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLER GARCÍA, C. y GONZÁLEZ GIL, M^a D. (1998): *Producción de textos. Motivaciones y estrategias lúdicas*. Sevilla, Quercus.
- CASSANY, D. (1993): *Reparar la escritura Didáctica de la comunicación de lo escrito*, Barcelona, Graó.
- CASTRO, A. (1992): *La enseñanza del español en España*, Madrid, Victoriano Ramírez. Reeditado en *Cauce, revista de filología y su didáctica*, n^o 3, 1980. Sevilla, Universidad.
- CERVERA, J. (1996): “La lengua oral en la educación infantil”, en *Lenguaje y textos*, n^o 9. La Coruña, Universidad.
- GARCÍA, A. (1986): “La lengua española en Andalucía: problemas en la enseñanza de la ortografía” en *Cauce, revista de filología y su didáctica*, n^o 9. Sevilla, Universidad.
- GRIJELMO, A. (1998): *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid, Taurus.
- LAROUSSE (1995): *Manual práctico. Expresión escrita*. Barcelona, Larousse Planeta.
- MANTECÓN, B. (1998): “Justificación de la gramática escolar”, en *Cauce, revista de filología y su didáctica*, n^o 12. Sevilla, Universidad.
- MILLÁN CHIVITE, A. y MILLÁN BARROSO, P. J. (2008): *Ortología y ortografía. Didáctica de la expresión oral y escrita*. Sevilla, Universidad.
- MILLÁN CHIVITE, F. (1998): “Lingüística infantil y origen del lenguaje”, en *Cauce, revista de filología y su didáctica*, n^o 20-21. Sevilla, Universidad.
- ROMERA CASTILLO, J. (1979): *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y Práctica*. Madrid, Playor.

